

- b) Como meta se fija la diversificación de la cartera de clientes dentro del sector petrolero y otros sectores industriales.
También se incursionará en la búsqueda de otros servicios, diferentes a la Remediación Ambiental.
- c) Conseguir la ampliación de servicios con nuestros clientes habituales, a través de revisión de precios y tarifas, para lograr mayor competitividad en el mercado, poniendo especial énfasis en los concursos importantes.
- d) Empezar en el relanzamiento de la imagen empresarial, con el cambio de logotipo, página web y carpeta de oferta de bienes y servicios.
Se realizará una intensa campaña de visitas a los potenciales clientes tanto en oficinas principales como en campo.
- e) Los socios manifiestan su predisposición para realizar inversiones adicionales, en la medida de sus posibilidades, si se requiriere en determinados proyectos.
- f) Finalmente, expresan su total apertura para la venta parcial de participaciones a nuevos socios o empresas, con la finalidad de inyectar capital fresco, ampliar la gama de servicios e incursionar en nuevos mercados.

Punto 3.- Se conoce y aprueba el informe presentado por el Gerente General, resaltando que sus recomendaciones son acertados y coherentes con las resoluciones adoptados por la Junta General de Socios en esta misma reunión.

A las 13:35, y una vez agotado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 45 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

A las 14:20 se reinstala la Junta. La secretaria da lectura del texto redactado, que es puesto a consideración de los socios y aprobarlo.

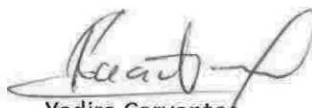
Para constancia suscriben esta acta los socios asistentes y la secretaria.



María Fernanda Yépez Castro
PRESIDENTA



Fernando Yépez Cabrera
GERENTE



Yadira Cervantes
SECRETARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

"ARCOIL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a las 11H15 del día 26 de abril del 2018, se reúnen los socios de ARCOIL Cía. Ltda., en sus oficinas ubicadas en la Av. República E2-62 y Atahualpa. Se deja constancia de los socios presentes que ellos representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
FERNANDO YÉPEZ	520.916	5203916	87.50%
MARÍA FERNANDA YÉPEZ	74.417	74.417	12.50%
TOTAL	595.333	595.333	100,00%

Constatado el quórum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, y la cláusula décimo primera del Estatuto pertinente, se instala la reunión. Actúa como presidenta de la Junta la Sra. María Fernanda Yépez Castro y como Secretaria la Sra. Yadira Cervantes. La presidenta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios de ARCOIL Cía. Ltda.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del informe de los Auditores Externos del año 2017
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2017
3. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del año 2017

Los socios manifiestan conocer el Orden del Día propuesto y lo aprueban.

La presidenta pone a consideración de los socios el orden del Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante comunicación dirigida a cada uno, enviada al domicilio que consta en el Libro de Participaciones y Socios y cuyo original se incorpora al expediente.

Punto 1.- Los socios toman conocimiento del informe presentado y se detienen a analizar y consultar sobre los resultados obtenidos.

Punto 2.- Se toma conocimiento cabal de las cifras presentadas y en consideración a la alta pérdida registrada en el ejercicio económico 2017, los socios resuelven:

- a) Trabajar intensamente para conseguir la adjudicación de Contratos de Servicios que permitan equilibrar la actual situación económica empresarial.